

## LA DEFENSA EN SOLEDAD

Aquella tarde se prometía tranquila, pero como buena abogada de oficio era conocedora que esa aparente paz muy bien podría ser ficticia.

Y es que por aquella época existía un artilugio de nombre Fax, antepasado directo de Correo Electrónico, Móvil y Lexnet, que, con sus folios impresos y sus mensajes, Error de Impresión y No Hay Papel, tenía sembrado el pánico en los despachos de la Comunidad Letrada. Era un ser cercano e infernal, al que adorabas y odiabas a partes iguales. Era muy funcional, pero podía modificar tu ánimo en cuestión de tres segundos, que era el tiempo exacto que tardaba en expulsar un documento. Y si el documento era una sentencia, allí estabas con el ánimo encogido contando de tres en tres, hasta que tenía a bien expeler el fallo. Entonces o dabas brincos de alegría, creyéndote la reina del mundo o llorabas de pena, creyéndote una miserable impostora.

Recuerdo que en una de éstas últimas ocasiones un amigo, con buenas intenciones, me dijo mirándome a los ojos.

“Escucha, no te deprimas, que pierdas un caso no significa que tu seas una mala abogada, lo que realmente significa, es que a veces la justicia impera”.

La frase me taladró el cerebro y el corazón, aniquiló mi pena y porque no decirlo, casi a mi amigo, que salió huyendo tras mi embestida dialéctica. A pesar de esto continúo siendo mi amigo y el sentimiento de rabia inicial se tornó en una curiosidad inmensa por la Justicia. Desde entonces la busco desde todas las ópticas, perspectivas, ángulos, ojos, situaciones, realidades posibles. Y todavía hoy me pregunto, cuántas justicias existen entre los 7,9 millones de seres humanos y 8,7 millones de especies que habitamos el planeta tierra.

Pero dejemos a Justicia y a mi amigo y volvamos a aquella tarde en la que la tranquilidad estaba a punto de estallar.

Serían ya las ocho y media cuando estaba preparándome para abandonar el despacho e irme a descansar, ya que al día siguiente a primera hora de la mañana tenía señalado un juicio penal por falsedad en documento público.

Era uno de esos casos que llamo de defensa en soledad, en los que defiendes los intereses de un cliente ilocalizable inmerso en distintas realidades, y todas malas, para el que “Supervivencia” está antes que “Justicia”, algo que a veces ocurre con los clientes de turno de oficio penal.

En esta ocasión hacía más o menos unos tres años lo había asistido en comisaría durante una de las muchas guardias de detenidos, y tras pasar a disposición judicial había sido puesto en libertad con cargos. Y nunca más se supo de él. Pero esa misma mañana el juzgado me había confirmado por teléfono que mi cliente estaba citado para juicio, aunque para ello habían tenido que dictar una orden de busca y captura que habían olvidado notificarme. Y justo en este punto empieza la historia que me propongo contaros.

Su nombre ficticio, era Charles Missi, y su nombre doblemente ficticio era Harlem Brown.

Me explico, mi cliente Charles Missi se hacía pasar por Harlem Brown.

Y, en esa tarde estábamos cuando el sonido de mi móvil rompió la paz. Al principio me resistí a atender una llamada desconocida a esas horas, pero la insistencia y la curiosidad me llevaron a pulsar el botón aceptar llamada. Qué equivocación.

Al otro lado una voz desconocida y nerviosa:

"Hola buenas, soy Harlem Brown tengo juicio mañana y en el juzgado me han dicho que usted es mi abogada".

Tras recobrarme del susto y aún muy desconcertada le contesté

-Harlem Brown, pero usted no puede ser mi cliente. Mi cliente se hace pasar por usted.

Y al otro lado el tal Harlem Brown me contestó.

-Si ya lo sé Charles Missi se hace pasar por mí, pero yo soy Harlem Brown, tengo juicio mañana, vengo de Barcelona y el juzgado me han dicho que usted es mi abogada.

Tras diez minutos en bucle, tuvimos que dejar la conversación por falta de entendimiento. Para entonces ya sabía que esa noche no podría conciliar el sueño.

Y así fue. No hacía falta ser adivina. Esa noche no pégue ojo, de la cama iba a la carpetilla, revisando una y otra vez los escritos de defensa y acusación en busca de Harlem Brown. Nadie lo había propuesto ni como acusado ni como testigo. Luego me volvía a la cama y en mitad de la noche me volvía a levantar y me dirigía de nuevo a la carpetilla. En esta operación perdí las gafas que terminaron apareciendo entre las sábanas. Lo que estaba claro era que no había rastro de Harlem Brown. Nadie lo había propuesto.

Cuando por la mañana llegué al juzgado parecía una zombi, y buscaba a Harlem Brown por todas partes, miré la lista colgada en la puerta, ni rastro. Ya desesperada me senté en los bancos de la sala de espera intentando controlar la ansiedad que el asunto me estaba generando. En ese momento sólo tenía una teoría, no sé si conspiratoria, pero sólo le encontraba una explicación al asunto. El que me había llamado no podía ser Harlem Brown, tenía que ser Charles Missi, que seguro había decidido aplicar su propia estrategia de defensa y venir a juicio como Harlem Brown. Era ridículo, pero no encontraba más explicación que esa.

Y con esa idea instalada en mi cabeza estaba cuando apareció en la sala un hombre con una bufanda al cuello del Club de Fútbol Barcelona. Tenía que ser él. Así que rápidamente me levanté y le abordé en busca de respuestas.

-Buenos días ¿Eres Charles Missi?

Él ya algo molesto fue al grano.

-No, soy Harlem Brown

Me habría puesto a llorar. Pero me resistí y muy amigablemente le dije:

-De verdad te digo, no creo que te beneficie esta estrategia. Por favor si eres Charles Missi dímelo.

Él ya bastante enfadado me insistió

-Yo no soy Charles Missi.

Y en esa discusión estábamos cuando salió la agente a llamar a Charles Missi. Entonces yo miré a Harlem Brown.... que dijo, no soy yo,... y yo a la agente... y la agente a mí preguntando quien era ese.... y yo miré a Harlem Brown y éste a la agente que preguntaba por Charles Missi y tras un ridículo intercambio de miradas y palabras, la agente decidió entrar en sala en busca de ayuda urgente. Al rato salió y nos pidió que fuésemos a la secretaría del juzgado mientras llegaba la policía científica para tomarle las huellas al misterioso Harlem Brown y así poder cotejarlas con las de Charles Missi.

Y allí estábamos en la secretaría. Harlem Brown y yo. Aquella hora de espera fue terrible. Nos mirábamos furtivamente. No sé si fue la falta de sueño, pero en un momento le vi frotar la yema del dedo contra la pared y pensé. Se quiere deformar la yema. Demencial.

Cuando por fin llegaron los agentes y muy amablemente le solicitaron el dedo, Harlem Brown muy molesto preguntó que de que iba todo eso. Normal pensé yo, no quiere que le tomen las huellas, algo temerá. Admito que en ese momento mi mente cansada y el pensamiento positivo estaban reñidos.

Entonces el agente bastante sorprendido, le respondió mirándome a mí, que si no se lo había explicado su abogada. En ese momento Harlem Brown me lanzó una mirada furiosa y yo ojerosa y aferrada ya al folio con la diligencia policial de huellas de Charles Missi me apresuré a contestar.

-Soy la abogada del autor de estas huellas. Si coinciden soy su abogada Si no coinciden no lo soy.

Llegado ese momento ya no esperaba comprensión por parte de nadie. Sabía qué hacía rato que estaba moviéndome en el terreno de lo absurdo, de lo demencial, de lo espermético, de lo ridículo.

Y tras una muy larga espera, la policía científica determinó que las huellas no coincidían. Harlem Brown decía la verdad. Así que toco disculparse con Harlem Brown.

Y después averiguar el motivo de su presencia allí. Finalmente lo encontramos.

No era otro que el auto de busca y captura que nunca me notificaron en lugar de decir:

Que se detenga y se ponga a disposición de este juzgado a Charles Missi que se hace pasar por Harlem Brown

Decía

Que se detenga y se ponga a disposición de este juzgado a Harlem Brown que se hace pasar por Charles Missi

Lo cual en ese momento fue un golpe de suerte para Charles Missi y de mala suerte para el pobre Harlem Brown que fue detenido en Barcelona y citado para el juicio en Madrid. Y como el Juzgado pensaba que era Charles Missi le facilitaron el teléfono de su abogada.

Tras este dilate el juicio se suspendió y pasados unos meses finalmente localizaron y juzgaron a Charles Missi el cual disfrutó mucho con la historia porque según decía Harlem Brown era un hombre malo y se merecía lo que le había ocurrido.

Y me hubiese gustado decir que aquí se termina la historia, pero no, siguió.

Varios meses después llegó la segunda llamada. Esta vez era del Servicio de Guardia de Asistencia al Detenido del Colegio de Abogados de Madrid. Pensé que me llaman por una guardia extraordinaria, pues ese día no estaba de guardia.

El motivo era otro. Me informaban que había un detenido en una comisaría que había solicitado ser asistido por mi como abogada particular.

Y cuando les pregunte por el nombre del detenido me dijeron:

Harlem Brown

Tras reponerme del impacto les trasladé que no podía aceptar dicha asistencia porque existía una clara incompatibilidad. Les dije que había tenido un cliente de oficio que se hacía pasar por el tal Harlem Brown.

Desde el otro lado de la línea mi interlocutor del servicio de guardia, intentando disimular la sorpresa y muy amablemente sólo acertó a decir.

-Tranquila no se preocupe.

Y ahora sé que los dislates van en cadena.

Media hora después el móvil volvió a sonar. Esta vez era un policía muy simpático. No sé si es que el detenido insistía mucho en ser asistido por mi o es que el policía no llegó a comprender lo que intentó transmitirle el Servicio de Guardia, el caso es que Harlem Brown insistía en ser asistido por mi

Y de nuevo explique:

-Disculpe no puedo asistir a Harlem Brown, sabe. Resulta que un cliente mío se hacía pasar por él.

En ese momento percibí que el policía se apiadó claramente de Harlem Brown, y dudando de mi equilibrio mental, muy rápidamente se apresuró a despedirse, no sin antes repetirme, tranquila, no se preocupe. Sólo le faltó le desearme una pronta recuperación.

En ese momento yo ya estaba preparada para lo que viniese porque tenía claro que la historia no había tocado a su fin.

Y entonces llegó la cuarta llamada. Esta vez desde la cárcel de Soto del Real.

-Hola soy Charles Missi estoy en cárcel. Por favor ayúdame. Tu saber que yo no soy Harlem Brown.

Y entonces recordé sus palabras. Harlem Brown era un hombre malo y se merecía lo que le había ocurrido.

Ésa llamada se interrumpió. Pero le siguieron una quinta, una sexta, una séptima .Todas muy cortas e interrumpidas.

Finalmente, Charles Missi salió en libertad a través de un habeas corpus. Y antes de volver a perderse por el mundo, me llamó muy contento para agradecerme la ayuda. Ese es el único regalo inmaterial que una abogada de oficio puede aceptar. Y es sin

duda el máspreciado pues te da la fuerza necesaria para seguir defendiendo los intereses de personas sin recursos en este caótico mundo.

Nunca más volví a saber ni de Charles Missi ni de Harlem Brown.

Pero ambos continuarán en mi memoria mientras la conserve y ahora en estos papeles.